

CONCURSO – PREVENTÓLOGO BODYTECH

En el mes de la salud, nada mejor que pensar en prevención y no en prescripción. Por eso en Bodytech queremos que evalúes que tan saludable eres y a la vez que empieces a entrenar para que mejores tu calidad de vida.

EL PREVENTÓLOGO es un aliado para ayudar a que tus seres queridos se encuentren saludables.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Cada usuario ingresa a la aplicación, se registra, responde las preguntas que hace EL PREVENTÓLOGO, imprime un bono 7x2 y al finalizar puede invitar al número de amigos que Facebook permite por día. El usuario podrá compartir con sus amigos el app para que al igual que él, ellos puedan contestarlas preguntas e imprimir un bono de cortesía 7 días para dos personas.

Las cinco personas que más compartan el App ganarán en el siguiente orden:

1er puesto: Seis(6)meses de afiliación CATEGORIAONE

2ndo puesto: Seis(6)meses de afiliación CATEGORIAONE

3er puesto: Tres(3)meses de afiliaciónONE

4to puesto: Tres(3)meses de afiliaciónONE

5to puesto:Un (1)Unmes de afiliaciónONE

¡Regístrate y comienza a participar!

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Pueden participar todos los afiliados y no afiliados al Club Médico Deportivo BODYTECH residentes en Colombia (en las ciudades donde BODYTECH tiene sus sedes) y que hayan dado clic en “Me gusta” el fan page oficial de Bodytech: www.facebook.com/clubbodytech

LÍMITE DE PARTICIPACIÓN

Hasta el 30 de abril de 2013.

QUIÉN GANA [PREMIOS DEL CONCURSO]

Ganarán los cinco participantes que más amigos inviten o compartan el app. El orden de los

Ganadores será el siguiente:

1er lugar: Seis(6) meses de afiliación CATEGORIA ONE

2do lugar: Seis(6) meses de afiliación CATEGORIA ONE

3er lugar: Tres(3) meses de afiliación ONE

4to lugar: Tres(3) meses de afiliación ONE

5to lugar: Un (1) mes de afiliación ONE

* Los premios serán entregados luego del 20 de mayo de 2013. El tiempo (semestre, trimestre y mes) de afiliación se entregan por medio de un bono impreso que incluye membresía de cortesía con una duración igual al tiempo de afiliación. **CONDICIONES Y RESTRICCIONES**

- El concurso es organizado por BODYTECH S.A. bajo la marca BODYTECH, Facebook no tiene ninguna participación en el concurso, ni debe ser considerado como organizador de este.
- El periodo de registro y concurso en línea comienza a partir del 10 de abril de 2013 y finalizará el 30 de abril del mismo año. Cada persona puede registrarse en el concurso una sola vez. No se aceptará la participación de personas jurídicas y/o empresas.
- El concurso está abierto a los residentes únicamente de COLOMBIA y de las ciudades donde BODYTECH tiene sus sedes (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Manizales, Pereira, Cúcuta, Bucaramanga y Villavicencio), los ganadores deberán ser mayores de 13 años.
- Los empleados, parientes de los empleados de BODYTECH que tengan hasta un tercer grado de consanguinidad, sucursales, proveedores, compañías afiliadas o cualquier persona relacionada de alguna manera al concurso NO podrán participar. No se aceptarán entradas de participantes que sean entidades legales y/o personas jurídicas.
- Si es encontrado algún tipo de fraude o mal uso en la aplicación de

www.facebook.com/clubbodytech por parte de algún participante este será descalificado sin notificación alguna por parte del concurso.

- BODYTECH descalificará a los participantes que suministren información falsa.
- El participante le otorga a BODYTECH como organizador del concurso “EL PREVENTOLOGO” los derechos no exclusivos, de uso de imágenes registradas por la aplicación (incluido el derecho al procesamiento de las imágenes, reportajes en medios impresos o en línea, los trabajos de relaciones públicas sobre y para el concurso, representación y duplicación en afiches, invitaciones, exposiciones, tarjetas electrónicas así como en caso dado para catálogos y libros). Adicionalmente BODYTECH queda facultado para utilizar las imágenes para otros fines comerciales fuera del concurso.
- Los premios no son canjeables por dinero en efectivo ni por otros servicios médicos deportivos o complementarios de BODYTECH.
- Solo se entregarán 5 premios, en caso de presentarse un empate entre o más participantes, se elegirá a los ganadores por medio de un sorteo interno acordado con los participantes empatados.
- BODYTECH se tomará un tiempo prudencial para verificar los participantes que más compartieron el app con sus amigos, cumpliendo con los requisitos mínimos de participación exigidos por el concurso, así los ganadores se comunicarán a más tardar el 10 de mayo de 2013, los premios se entregarán a partir del día 20 de mayo de 2013.
- BODYTECH contactará a los participantes ganadores a través del e-mail o teléfono registrado, con el único objetivo de suministrar las instrucciones de cómo reclamar o legalizar el premio respectivo.
- En calidad de participante después de haber leído el documento libremente acepta los TÉRMINOS Y CONDICIONES descritos, reconociendo que ellos aplican al concurso sin restricción o reclamo alguno.

BODYTECH